Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FARRES S.A.C.I. Y RIOS REPUESTOS - RG S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"----------

Asunción, 14 de junio de 2011

VISTO: El Memorando n.° 900/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público", y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público, según Memorando D.A. N.° 988/2011.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", CDP N.° 384/11 - PAC N.° 96, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Así también, por Nota UOC N.° 1203 de fecha 11 de mayo de 2011, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 6 y 7 de junio de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público" y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a las empresas FARRES S.A.C.I. y RIOS REPUESTOS - RG S.A.----------

Atento, al Dictamen n.° 180/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2012 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FARRES S.A.C.I. Y RIOS REPUESTOS - RG S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al articulo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de baterías para vehículos del Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 7 de junio de 2011, a las siguientes empresas y conforme al correspondiente detalle:----------

a. **FARRES S.A.C.I.**, por la suma de **Gs. 43.100.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones cien mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Baterias de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Automóviles VW Gol, Chevrolet, Corsa, Renault Megane y Toyota Camry.	Farres	Nacional	5	240.000	1.200.000
2	Baterias de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóviles Hyundai Atos.	Farres	Nacional	3	240.000	720.000
3	Baterias de 90 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 20 cm., lado derecho positivo para Kia Carnival.	Farres	Nacional	1	380.000	380.000
4	Baterias de 90 Amp. Procedencia Japonesa. Medidas ancho 17 cm., Largo 21 cm., Altura 17 cm., lado izquierdo positivo para LAND CRUISER.	Farres	Nacional	5	400.000	2.000.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2012 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS FARRES S.A.C.I. Y RIOS REPUESTOS - RG S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
6	Baterías de 90 Amp. Para TOYOTA Hilux 4x2, 4x4 y Hiace, Medidas ancho 17 cm., Largo 20 cm., Altura 30 cm., lado izquierdo positivo.	Farres	Nacional	48	400.000	19.200.000
7	Baterías de 90 Amp. Para FORD RANGER, Medidas ancho 17 cm., Largo 20 cm., Altura 28 cm., lado derecho positivo.	Farres	Nacional	49	400.000	19.600.000
					Total Gs.	**43.100.000**

b. **RIOS REPUESTOS - RG S.A.,** por la suma de **Gs. 1.725.000 (Guaraníes un millón setecientos veinticinco mil),** conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	Baterías 90 Amp. Para NISSAN FRONTIER y NISSAN TERRANO.	CRAL	Brasil	5	345.000	1.725.000
					Total Gs.	**1.725.000**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Andrea L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *